

Intervención Argentina en Debate General- Foro Político de Alto Nivel
Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Públicas;
Gabriela Agosto
19 de julio 2017

Muchas gracias, Señor Presidente.

La Argentina se encuentra comprometida en lograr la implementación de la Agenda 2030, que tiene como objetivo principal la erradicación de la pobreza, prioridad número uno de mi Gobierno.

América Latina es la región más desigual del mundo y justamente uno de los grandes logros de la Agenda es que atiende la necesidad de eliminar las desigualdades a nivel internacional, tanto entre los países como dentro de los países. La Agenda 2030 encierra un compromiso aplicable a todos los países, de forma voluntaria, cuya implementación debe tener en cuenta las capacidades y las prioridades de cada Estado, bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas

La gestión de gobierno encabezada por el Presidente Macri ratificó el compromiso de nuestro país con la Agenda 2030 en diciembre de 2015, e inició el proceso de alineación de la Agenda 2030 a las prioridades nacionales.

Se asignó al Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, dependiente de la Presidencia de la Nación, el papel de coordinador nacional de la implementación y monitoreo de la Agenda 2030.

Ayer presentamos nuestro Examen Nacional Voluntario y compartimos los resultados del proceso de adaptación de la Agenda 2030, en el que trabajaron 26 organismos y aproximadamente 100 funcionarios de las áreas políticas y de estadísticas sectoriales. Estamos dispuestos a seguir compartiendo experiencias, cooperando con quienes estén interesados en conocer nuestra experiencia nacional.

Señor Presidente,

La implementación de la Agenda 2030 requiere una fuerte articulación entre el Gobierno nacional y otros actores: gobiernos sub-nacionales, sector empresarial privado, sociedad civil y el sector académico, entre otros. Es necesaria la participación de todos los actores para lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Más allá de que hicimos los mayores esfuerzos para asegurar la plena participación de los mismos, aún debemos seguir trabajando para fomentar alianzas en aras de desarrollar mejores políticas y resultados concretos.

Asimismo, resulta fundamental el compromiso global en materia de financiamiento, cooperación, construcción de capacidades nacionales y transferencia de tecnologías, sobre todo en favor de los países en desarrollo.

Sr Presidente,

Reafirmamos nuestro compromiso con las obligaciones asumidas a partir de la ratificación del Acuerdo de París en septiembre de 2016, adoptado bajo la Convención sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas.

En julio de 2016 en la Argentina se creó el Gabinete Nacional de Cambio Climático, que agrupa a 12 Ministerios bajo la órbita de Jefatura de Gabinete de Ministros. El Gabinete se reúne periódicamente para diseñar políticas públicas coherentes, consensuadas y con una mirada estratégica para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, y generar respuestas coordinadas para hacer frente a los impactos adversos del cambio climático.

Para lograr un desarrollo sostenible, se requieren instituciones públicas responsables, competentes e inclusivas en todos los niveles y una sociedad libre, democrática, con pleno respeto, protección y promoción de los derechos humanos, siendo la inclusión y no discriminación un imperativo ético de las políticas públicas. Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres es una de las prioridades de mi Gobierno, la erradicación de la violencia contra debe contemplar también la generación de igualdad de oportunidades y empoderamiento económico de las mujeres, por lo que en la Argentina se han impulsado diversas iniciativas que apuntan a promover la inserción económica de las mujeres y el acceso a los mercados de trabajo.

La aspiración de la Agenda 2030 de “no dejar a nadie atrás” nos debe impulsar a desarrollar políticas que aseguren la inclusión de sectores cuyos derechos se han visto vulnerados, como niños, jóvenes, personas con discapacidad, personas con HIV/SIDA, personas mayores, pueblos indígenas, refugiados, desplazados internos, migrantes, el colectivo LGBTI, entre otros. Es necesario empoderar a estos grupos para que se conviertan en verdaderos agentes y beneficiarios del desarrollo.

Sr Presidente,

La Agenda 2030 implica un cambio mental y cultural. La cultura debe retomar su rol como motor y facilitador del desarrollo sostenible. Un enfoque sensible a la cultura permite abordar problemas complejos de manera innovadora y multisectorial.

Reafirmamos el compromiso de la Argentina con la implementación de la Agenda 2030, que constituye la representación del anhelo fundamental de todos los seres humanos: una vida digna y plena y con iguales oportunidades para todos.

Muchas gracias